

VIEDMA, 19 DE FEBRERO DE 2013

VISTO:

El Expediente N° 146165-EDU-12 del registro del Ministerio de Educación – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramitó la creación y conformación de la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial;

Que por acta paritaria el Gobierno y la representación Gremial Un.TER acuerdan la designación de las respectivas representaciones hasta cumplimentar los plazos establecidos por la Normativa en vigencia para el llamado a elecciones de la representación docente;

Que por Resolución N° 135/13 se realizó la cobertura del cargo de Vocal Gubernamental de la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial;

Que con fecha 15 de febrero la Un.TER presenta nota con los datos de los docentes a designar en el cargo de Miembros de Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial hasta el momento de la puesta en función de los miembros que sean elegidos en la correspondiente elección que se realizará en el transcurso del presente año;

Que las docentes propuestas son AILIGO, Nancy Mabel y FAURE, Sonia Alexandra;

Que las mismas aceptan el desempeño del cargo;

Que corresponde emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 84° de la Ley F 2444 (texto consolidado)

EL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la presente como Miembros de Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial hasta la asunción de los Vocales Electos en Representación Docente a:

- AILIGO, Nancy (CUIL 27-17989595-7) Legajo N° 33990/3
- FAURE, Sonia Alexandra (27-14686368-5) Legajo N° 11680/7

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

RESOLUCION N° 272

Héctor Marcelo MANGO  
Presidente